

	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO	FORMATO C.I.E.
	MACROPROCESO CONTRATACIÓN	V1
	CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN	Pág. 1 de 1

## INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL No. IETJCBT-RE 006-2021

**OBJETO:** MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE UNIDADES SANITARIAS DE LAS SEDES (SANTA RITA, JOSE HUMBERTO NUÑEZ, FONDA COLOMBIA Y CHINA MEDIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN CARLOS BARRAGÁN TRONCOSO).

PROPONENTES	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	HABILITADO	OFERTA ECONOMICA
1 JOSÉ GUILLERMO SALAZAR D'ANTONIO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.019.003.817 Ingeniero Civil con matrícula profesional No 70202-246966 TLM	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	CUMPLE

Agotado el procedimiento y conforme a lo establecido en la Invitación Publica - **RÉGIMEN ESPECIAL No. IETJCBT-RE-006-2021**, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto, la aceptación de la oferta presentada por JOSÉ GUILLERMO SALAZAR D'ANTONIO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.019.003.817 Ingeniero Civil con matrícula profesional No 70202-246966 TLM, por un valor de DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$ 17.842.854,15) MCTE, CON QUINCE CENTAVOS, por cumplir con los requisitos habilitantes y su oferta económica por ser la de menor precio, cumple con las especificaciones y cantidades exigidas.

Ahora, de conformidad al Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, numeral 5. *"La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil"*. De lo anterior se dará traslado del informe de evaluación de acuerdo al termino establecido en el cronograma de la invitación pública para que realicen observaciones si hay lugar a ello.; y de no sufrir modificaciones se mantendrá la recomendación.

CARMEN MARÍA QUINTERO FLÓREZ  
Auxiliar Administrativo Grado 10

LUZ MARINA ESGUERRA REYES  
Coordinadora IETJCBT

FREDIC LILIANA SUAREZ RENGIFO  
Docente IETJCBT

	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO	FORMATO E.J. V1
	MACROPROCESO CONTRATACIÓN	
	EVALUACIÓN JURIDICA	Pág. 1 de 2

### INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL No. IETJCBT-RE 006-2021

**OBJETO:** MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE UNIDADES SANITARIAS DE LAS SEDES (SANTA RITA, JOSE HUMBERTO NUÑEZ, FONDA COLOMBIA Y CHINA MEDIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN CARLOS BARRAGÁN TRONCOSO.

**PROPONENTE UNICO:**

JOSÉ GUILLERMO SALAZAR D'ANTONIO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.019.003.817  
Ingeniero Civil con matricula profesional No 70202-246966 TLM.

DOCUMENTO	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Calidad del Proponente PERSONA NATURAL	X		Se presenta como persona natural con profesión liberal, anexa copia de la de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedida por el COPNIA.
Carta de presentación de la propuesta	X		Presenta el documento el cual cumple con lo requerido en los documentos del proceso. El cual es presentado por el por el ing. Civil JOSÉ GUILLERMO SALAZAR D'ANTONIO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.019.003.817
Certificado Cámara de Comercio	X		Se presenta como persona natural con profesión liberal, anexa copia de la de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedida por el COPNIA.
Facultades del Representante Legal	X		La persona natural con profesión liberal NO cuenta con restricción alguna de contratación en razón a la naturaleza y la cuantía de los actos que celebre.
Documentos Consorcio o Unión temporal	X		N/A
Fotocopia Cédula de Ciudadanía	X		Presenta documento de identidad del señor JOSÉ GUILLERMO SALAZAR D'ANTONIO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.019.003.817
Situación Militar	X		Presenta copia libreta militar del señor JOSÉ GUILLERMO SALAZAR D'ANTONIO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.019.003.817
Certificación de pago de aportes parafiscales y seguridad social.	X		Presenta certificación y planilla correspondiente de pago de aportes de seguridad social del mes octubre de 2021 en la cual se deja constancia de encontrarse al día en el pago de sus obligaciones de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales así:  De JOSÉ GUILLERMO SALAZAR D'ANTONIO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.019.003.817
Registro Único Tributario - RUT	X		Presenta Registro Único Tributario - RUT de la persona natural así:  De JOSÉ GUILLERMO SALAZAR D'ANTONIO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.019.003.817

	<b>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO</b>	<b>FORMATO E.J. V1</b>
	<b>MACROPROCESO CONTRATACIÓN</b>	
	<b>EVALUACIÓN JURIDICA</b>	<b>Pág. 2 de 2</b>

<p>Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal.</p>	X	<p>Presentan y la entidad verifica los certificados de la CGR de fecha 04 de noviembre de 2021 así:</p> <p>Del señor JOSÉ GUILLERMO SALAZAR D<sup>o</sup>ANTONIO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.019.003.817, es verificado por la entidad y NO registra antecedentes</p>
<p>Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente o del representante legal.</p>	X	<p>Presentan y la entidad verifica los certificados de la Procuraduría General de la Nación de fecha 04 de noviembre de 2021 así:</p> <p>Del señor JOSÉ GUILLERMO SALAZAR D<sup>o</sup>ANTONIO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.019.003.817, es verificado por la entidad y NO registra antecedentes</p>
<p>Certificado de antecedentes Judiciales</p>	X	<p>La entidad verifica los antecedentes judiciales de la Policía Nacional de fecha 04 de noviembre de 2021 así:</p> <p>Del señor JOSÉ GUILLERMO SALAZAR D<sup>o</sup>ANTONIO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.019.003.817, es verificado por la entidad y NO registra antecedentes.</p>
<p>Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.</p>	X	<p>Presentan certificado de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de fecha 04 de noviembre de 2021 así:</p> <p>Del señor JOSÉ GUILLERMO SALAZAR D<sup>o</sup>ANTONIO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.019.003.817, es verificado por la entidad y NO registra antecedentes</p>
<p>Certificados de antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes expedido por la Policía Nacional.</p>	X	<p>La entidad verifica los antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes de la Policía Nacional fecha 04 de noviembre de 2021 así:</p> <p>Del señor JOSÉ GUILLERMO SALAZAR D<sup>o</sup>ANTONIO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.019.003.817, es verificado por la entidad y NO registra antecedentes</p>

**LA PROPUESTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO**

<b>VALOR OFERTA ECONOMICA</b>	<b>\$ 17.842.854,15 MCTE</b>	<b>CUMPLE</b>
-------------------------------	------------------------------	---------------

	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO	FORMATO E.T. V1
	MACROPROCESO CONTRATACIÓN	
	EVALUACIÓN TÉCNICA	Pág. 1 de 1

### INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL No. IETJCBT-RE 006-2021

**OBJETO:** MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE UNIDADES SANITARIAS DE LAS SEDES (SANTA RITA, JOSE HUMBERTO NUÑEZ, FONDA COLOMBIA Y CHINA MEDIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN CARLOS BARRAGÁN TRONCOSO.

**PROPONENTE UNICO:**

JOSÉ GUILLERMO SALAZAR D'ANTONIO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.019.003.817 Ingeniero Civil con matricula profesional No 70202-246966 TLM.

EXPERIENCIA ACREDITADA				CUMPLE		OBSERVACIÓN					
				SI	NO						
<p>El proponente deberá acreditar su experiencia presentando copia máxima de Dos (2) contratos y/o certificaciones de contratos, con objeto en CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE EDIFICACIONES DE CUALQUIER USO, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación.</p>				X		<p>El proponente presenta fotocopia de un (1) contrato con objeto relacionado al proceso contractual así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contrato No 403-2019 - Suscrito con la Institución de Educación Superior. ITFIP de Espinal - Tolima</li> <li>✓ Contrato No 322-2020 - Suscrito con la Institución de Educación Superior. ITFIP de Espinal - Tolima</li> </ul> <p>Los contratos cumple con las condiciones establecidas en los documentos precontractuales.</p>					
PERSONAL MINIMO REQUERIDO				CUMPLE		OBSERVACIÓN					
				SI	NO						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CARGO PROFESIONAL</th> <th>EXPERIENCIA</th> <th>DEDICACIÓN</th> <th>FORMACIÓN ACADEMICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Residente de Obra (1)</td> <td>18 meses de experiencia contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional</td> <td>100%</td> <td>Ingeniero civil o arquitecto</td> </tr> </tbody> </table>	CARGO PROFESIONAL	EXPERIENCIA	DEDICACIÓN	FORMACIÓN ACADEMICA	Residente de Obra (1)	18 meses de experiencia contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	100%	Ingeniero civil o arquitecto	X		<p>El proponente presenta copia de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Copia tarjeta profesional</li> <li>✓ Copia antecedente profesionales</li> </ul> <p>Cumple con las condiciones exigidas para este criterio</p>
CARGO PROFESIONAL	EXPERIENCIA	DEDICACIÓN	FORMACIÓN ACADEMICA								
Residente de Obra (1)	18 meses de experiencia contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	100%	Ingeniero civil o arquitecto								
<b>LA PROPUESTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO</b>											